SEPTIEMBRE 30 JUEVES Año de 1920
AÑO X. N.º 2.914 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98.

LA VENDIMIA

El precio de la uva

En el deseo de ofrecer a nuestros lectores un Boletín de cotizaciones de todos los mercados de la provincia, rogamos con el mayor encarecimiento a nuestros corresponsales, se sirvan enviarnos *diariamente* y hasta nueva orden una cuartilla detallando precios, contratos, ofertas, demandas, etc.

El éxito de este servicio ha de pertenecer muy principalmente a nuestros corresponsales en Valdepeñas, Tomelloso, Manzanares, Alcázar, La Solana, Daimiel, Herencia y Santa Cruz de Mudela, por ser dichas localidades los mercados roguladores.

Nuestros lectores sabrán agradecernos las molestias que por servirlos nos imponemos gustosamente.

Tomelloso

Sigue la vendimia su curso normal con un tiempo verdaderamente ¡espléndido, más que en el otoño, parece que nos encontramos en la hermosa primavera.

El ajetreo de carros vendimiadores y pisadores es inaudito, todas las grandes bodegas tienen sus puertas abiertas.

A pesar de que muchos cosecheros parecían retraidos para la fabricación en este año y alguno que otro lamentarse de «verse» precisado a hacer vino poco menos que *aforcieri*; las ventrudas tinajas que habitan el otro Tomelloso que hay debajo del que pisamos y los espaciosos depósitos de cemento y porland, (nuevo sistema que hoy se utiliza) van llenándose paulatinamente del mosto que baja de los lagares, mosto que si hoy desciende turbio, en su día toma ese color de oro que ostenta orgullosa nuestra insignia nacional.

No obstante los grandes pedriscos que cayeron en Mayo, la cosecha es abundante y de alta graduación.

Varios dias (los que llevo sin informar al EL PUEBLO MANCHEGO) han estado los precios de la uva casi estacionados, tan insignificante ha sido su oscilación que no lo he creido digno de mención; hoy ya se ha notado una variación algo importante.

Sabido es por mis últimas informaciones que los precios medios a que se ha venido cotizando el fruto de la vid, es el de 13 céntimos blanca y de 21 a 23 la tinta.

Hoy se ha oido un bando, en el que la pagan a 15 céntimos blanca y a 28 la tinta con lo que resulta a 1,72 y a 2,22 arroba resdectivomente, precio, que no se creyó llegaría a alcalzar por los primeros que rigieron al empezar la vendimia.

Seguiré informando diariamente alzas y bajas.

Daimiel

Los precios de la uva no sufren alteración siendo en casi todas las bodeges 0'15 el kilo de la blanca y 0'26 de la tinta.

La vendimia se realiza en buenas condiciones y como son muchas las bodegas construidas este año, es de presumir que la uva escasee pronto, en cuyo caso, se iniciaría el alza sino viene uva forastera.

Tendré al corriente a EL PUEBLO MANCHEGO, de las variaciones que ocurran.

PEREGRINACIONES MARIANAS

El Monumento a la Virgen del Pilar en Lourdes

El «Journal de la Grotte», de Lourdes; con ocasión de la primera de las Peregrinaciones Marianas—la Aragonesa—que ha ido a Lourdes, a bendecir la primera piedra del Monumento a la Santísima Virgen del Pilar, dá cuenta de este acto grandioso, que se celebró bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Zaragoza, y a presencia también del venerable a ilustre Sr. Obispo de Tarbes y de Lourdes; y dice después: «que de este modo quedarán enlazados los dos Santuarios predilectos de María. El Ebro y el Gave; confundirán sus arrullos en alabanza a la Reina y Señora de Cielos y tierra.»

En efecto, la oportunidad de este homenaje a la Madre de Dios, cuando las luchas de odio de pasión invaden al mundo, no puede ser mayor, ya que en él queda patentizado cúan grande e infinito es el amor en que se funda la religión católica, y que borrando antiguas leyendas y canciones, los católicos todos de España se aprestan acudir a Lourdes, para hacer estentación de su fé arraigada y verdadera.

Tan importante ha de ser la manifestación de fé religiosa, que el Comité organizador nos encarece roguemos a las personas que deseen tomar parte en ella, lo hagan con la mayor urgencia, puesto que para la buena organización se necesita hacer el acoplamiento con el tiempo necesario.

También recordamos que los precios son: en la clase 485 pesetas, en 2.ª 375 pesetas y en 3.ª 365 pesetas, comprendiendo estos precios todos los gastos de f. c., hospedaje, manutención y transporte de los equipajes, visado de los pasaportes, etc. etc. Sin embargo, se ha establecido un precio de 3.ª especial, en 120 pesetas, comprendiendo solamente el bilete de f. c., gastos de equipajes, pasaportes, etc., pero siendo de su cuenta el hospedaje y la manutención.

Asimismo, insistimos en que por imposición del servicio ferroviario, la fecha de la Peregrinación será el día 21 de octubre, para regresar a Madrid el día 29.

Para todos los detalles dirijanse al Delegado Diocesano: M. I. Sr. Dr. don Alfonso Pedrero y García Noblejas.—Ciudad-Real.

El momento político, según la Prensa militar

Copiamos de nuestro querido colega *El Ejército Español*:

«Ya es hora, en efecto, de que la expectación despertada con este motivo cese, cesén también las intrigas que se vienen tramando y los cabildeos que se vienen sosteniendo sobre la resolución que haya de tener la crisis en que hace tiempo vive el Ministro actual. Declaraciones francas y expresivas del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación, enteraron a la opinión de que el actual Gobierno no se cree asistido de la confianza de estas Cortes, ya que con ellas no puede gobernar. Desde de las más altas cumbres de la Gobernación del Estado, el Gobierno ha de considerarse incapacitado para llenar su misión y sin la autoridad suficiente para hacer frente á los conflictos que se le presenta.

A esto, sin duda, debe atribuirse que el Sr. Dato no haya resuelto la cuestión de las tarifas ferroviarias, a pesar de hallarse convencido—y así lo ha manifestado solemnemente—de que el interés del país, más aún que el interés de las Compañías, exige que se les conceda el aumento que solicitan. Es esta una medida que requiere el máximun de fuerza ante la opinión, y el Sr. Dato, aun contando con la confianza de la Corona—en distintas ocasiones reiterada—, no se ha creido en la plenitud de condiciones indispensables para llevarla a cabo.

Esta situación no puede prolongarse, porque constituye una verdadera interinidad, y no están las cosas para interinidades. Justa es, honrada y decorosa, la actitud del señor Dato, que no quiere asumir esas graves responsabilidades sin antes consultar al país para que el país le anime o le desautorice con sus votos. Nosotros creemos que la consulta es innecesaria, porque las nuevas Cortes no resolverán nada, ya que, por el estado de descomposición de los partidos, la composición de ellas será la misma que tienen las de hoy, y el Parlamento de mañana, como el Parlamento de hoy, no será un instrumento de Gobierno, sino un instrumento que sólo facilitará la obstrucción, haciendo imposible la obra, harto dilatada ya, de la reconstitución del país.

Pero aun creyéndolo así; aun creyendo, como creemos firmemente, que, hoy no es posible gobernar en España sino por decretos, prescindiendo de la intervención puramente negativa de las Cortes; aun aceptando como bueno este criterio, que compartimos con todos los que miran los problemas políticos sin prejuicios partidistas ni preocupaciones de secretario, nos explicamos perfectamente la actitud y la conducta del señor Dato, propia de un político serio, que quiere gobernar no por la satisfacción personal que esto pueda producirle, sino por entender que aceptando la misión de Gobierno en circunstancias tan dificiles como las que atravesamos, cumple un deber imprescindible para con la Patria y con el Rey.

Venga, pues, el Consejo de mañana, y con él el planteamiento de la cuestión política en toda su integridad; venga para que el país sepa ya a qué atenerse, y cesando la desconfianza que hoy reina en las altas esferas de la política, cese también este periodo de interinidad en que vivimos. Si el decreto de disolución se da al señor Dato—como todo parece indicarlo—, éste, con sus ministros, revestido ya de ese máximum de autoridad á que nos referimos, abordaría, desde luego, las graves cuestiones pendientes, contando para ello con la confianza de la Corona y la esperanza de las nuevas Cortes.»

NUESTRAS CAMPAÑAS

La Cámara Agrícola y "El Pueblo Manchego,,

No por lo que tiene de encomiástica para nuestro director, sino porque demuestra el reconocimiento de los agricultores al tesón con que servimos sus intereses, publicamos a continuación una expresiva carta del presidente de la Cámara Agrícola, nuestro muy estimado amigo D. Enrique Sánchez Cantalejo, espíritu comprensivo y voluntad ágil para todos los clamores del agro.

Muy agradecidos a los elogios que se nos tributan, procuraremos hacernos dignos de la confianza que en nosotros depositan los agricultores.

El Presidente de la Cámara Agricola Provincial.
Ciudad Real 29 Septiembre de 1920.

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy distinguido y apreciado amigo mio: En el día de su Santo felicito a V. con el mayor afecto; que en el tenga toda suerte de dichas y que la fortuna le acompañe siempre presidida por la gracia de Dios.

Desde hace tiempo tengo una deuda de gratitud para su periódico y para V.; no la podre pagar, pero si pregonarla y además poner de mi parte cuanto pueda para seguir recibiendo los prestamos de su bondad. Ya sabe V. que me refiero al apoyo y al interés que constantemente demuestra en bien de los intereses que atañen y conciernen a la agricultura, y como me cabe el alto honor de ser el Presidente de la Cámara agricola, calcule V. si acogeré con alabanzas y gratitud tener un defensor tan desinteresado, valiente, digno y y discreto como el que encuentro en la persona de V., como director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Sus campañas en pro de un buen cuerpo de guarderia rural; sus consejos a los labradores para que socios como lo son todos, paguen las cuotas que la Junta Directiva acuerda; los constantes requerimientos para que los Municipios cuiden de los caminos, haciéndolos transitables; su ardorosa campaña contra la plaga de langosta, el afan del mayor lucimiento y de más prácticos resultados de la Asamblea del 5 de Septiembre: la firme voluntad conque ha secundado los justísimos deseos de pedir auxilio para los damnificados por los pedriscos del mes de Mayo, alentando a los labradores para que fuesen a Madrid en el mayor número posible y tantas cosas más, que hasta el pedir el traslado o cesantía del último gobernador que por desdicha grande hemos soportado, son amigo y director de EL PUEBLO MANCHEGO, motivos y causas como al principio digo de mi alta gratitud y deuda que no puedo pagar más, que procurando cumplir con mi deber pidiéndole a Dios acierto. Cuanto usted y su periódico hagan por la causa de los agricultores, caerá en pechos agradecidos.

Ahora mismo y para terminar esta carta, de la que puede hacer el uso que su discreción le parezca, le ruego que inicie una campaña cerca del Gobierno y de nuestros representantes para que se hagan efectivas las ofertas del señor ministro de Fomento, primero de conceder un auxilio a los perjudicados por los pedriscos por haber de ello precedentes y segundo de la ampliación del crédito para la destrucción de la langosta. De ambas tendrá el señor ministro en su mesa los expedientes, solo falta que haya quien lo recomiende con eficacia y creo que nuestros representantes a quienes nos dirigimos en carta, han de seguir dándonos la nota simpática de su mucho interés por la región manchega.

Pérdoneme tanta extensión, ya que no en otra cosa, en mostrar mi reconocimiento, séame tolerada esa falta.

Su más atento amigo,

Enrique Sánchez Cantalejo.

Infantes

(De nuestros Corresponsal)

VARIAS

Ayer 27, se celebró en el Hospital de esta población solemne función a su patrón Santo Tomás de Villanueva. Ante numerosa concurrencia, predicó el señor cura párroco de Manzanares D. Dimas López.

—

Aún permanecen clausuradas las bodegas de la ciudad, por lo que todavia no se sabe el precio a que se venderá la uva.

—

En el último concierto dado por la banda municipal, se interpretaron magistralmente las siguientes obras:

La Duquesa del Tabarín, por León Vard.

Carolina, por Verdáguez.

Sobenquín, Marcha, por Wagner.

La Canción del Olvido, por Serrano.

Y El Arrogante, (Paso doble) por Verdáquez.

Declaración de la Alcaldía

Al posesionarse el alcalde señor Cruz nos interesa la publicación de las siguientes manifestaciones:

«Habiendo obtenido el inmerecido honor de ser elegido alcalde por la unanimidad del Ayuntamiento con el fin de dar solución entre todos a los conflictos de subsistencias que originaron los desagradables sucesos de la pasada semana, y estimando superior a mis fuerzas la empresa que se me encomendaba unido a los incalculables perjuicios que en mi modesto patrimonio ocasiona el desempeño del cargo, me vi precisado a renunciar al mismo, pero ante la iniciativa de importantes personalidades que con mis compañeros de Ayuntamiento, se reunieron ayer en el Gobierno civil, y ante el requerimiento de que era necesario sacrificarse en aras de la paz de nuestro pueblo que todos ambicionamos, y con la promesa de continuar en sus puestos todos los concejales y el ofrecimiento unánime de los reunidos, que constituían la clase más pudiente de la población, para ayudar al Ayuntamiento en el desenvolvimiento económico que requiere la necesidad de adquirir trigos en gran cantidad para asegurar durante el año el abastecimiento de pan á la población que es el problema de mayor gravedad en que ha venido entendiendo la Corporación. ante tan reiteradas instancias, me he visto obligado a aceptar el cargo, posesionándome de la Alcaldía, en la que cuento con la decidida cooperación de mis compañeros para que renazca la tranquilidad en el vecindario y podamos atender a la resolución de todos los conflictos que a diario exijen la atención del Ayuntamiento.

Vengo, pues, a ocupar el cargo de alcalde por el tiempo necesario para que la normalidad y buena marcha del Municipio quede restablecida, sin haber tenido en cuenta matiz político de ninguna clase pues todos me han dispensado el mismo honor y mis compañeros de Corporación han prescindido de su caracter político para estar a mi lado en estas circunstanciar. Creo que inspirados en tan sanos propósitos, y con la esperanza del auxilio del vecindario en general, la calma y tranquilidad de la población está asegurada, debiendo olvidar lo ocurrido sin buscar responsables de los sucesos.

Siendo problema trascendental y con el fin de evitar la aglomeración de público en las panaderías, estoy gestionando el establecimiento de otros puestos de despacho para dar las mayores facilidades, fabricándose lo suficiente a pesar de la destrucción de una tahona, debiendo el público no adquirir mayor cantidad de la necesaria.

En cuanto el precio, si bien conserva el de 70 céntimos, fijado por disposición gubernativa en el momento de los sucesos, como el coste de las harinas, es el de 83 pesetas los 100 kilos, ha sido preciso suplir diferencias y estas las viene sufragando el Ayuntamiento, llegando a importar 350 pesetas diarias, no queriendo ocultar al público que se impone la necesidad de elevar el precio, si bien hemos de procurar que sea lo menos posible y aún así nos encontraremos en situación más ventajosa con respecto a otras poblaciones de las que tenemos datos suficientes.

El abastecimiento de aceite se procura que sea normalizado, teniendo en cuantas ocasiones se pueda aceite de tasa; pero estos implica grandes dificultades porque el Gobierno no concede todo lo suficiente para cada población por lo que necesariamente ha de contarse con aceite de precio superior, siendo preferible a que llegue a carecerse de este artículo tan indispensable como el pan. Al efecto se gestiona la comisión de otras partidas de aceite y a la vez que haya cantidad suficiente para el abastecimiento aunque sea de precio distinto para que puedan proveerse las clases menos necesitadas, dejando para las humildes el de tasa.

Para hoy ha convocado el Presidente de la Cámara de comercio a una reunión, y animados como están de buenos deseos, veremos de marchar de acuerdo fijando precios que, eviten el alza que el mercado en general viene imponiendo por la situación que el país atraviesa.

Como cuestión importante para la gestión del Ayuntamiento existe la de constituir un capital para destinarlo a la adquisición de trigos y harinas que asegure el abastecimiento durante un año y para ello viene funcionando una Comisión con carácter económico constituida a raíz de los sucesos, la cual cuenta con el apoyo de todas las clases pudientes y especialmente de la banca, siendo muy halagador el resultado que ofrece en la actualidad, pues se han suscrito cantidades importantes que prometen la perspectiva de reunir un millón de pesetas que se considera indispensable para la resolución del problema.

Hasta ahora van suscritas cantidades para dichos fines por los Sres. siguientes:

Don Juan Medrano, 50.000.
Marqués de Casa Treviño, 50.000.
Sra. Condesa Viuda de la Cañada e hijos, 75.000.
Nietos de P. Martin Moreno, 100.000
Don Enrique Morales, 50.000.
Don Policarpo Nuñez, 50 000.
Don José Perez Molina, 50.000.
Don Lorenzo Perez Molina, 25.000.
Don Miguel Perez Molina, 25.000.
Don Ramón Medrano, 50.000.
Total, 525.000 pesetas.

La suscripción continua abierta en las Casas de Banca de los Sres. Morales y Nietos de P. Martin Moreno.

Con tan valiosas cooperaciones y la ayuda del vecindario y concurso siempre estimable de la prensa local creo podrá afrontarse la situación y hacer renacer la esperanza de que la paz no ha de alterarse en ningún momento y cada uno contribuirá a que la normalidad vuelva a su ser, haciendo frente a las circunstancias dificiles que la vida nos plantea.

NUEVO ALCALDE

D. José Cruz Prado

Como es sabido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria y por unanimidad designó anteayer para la alcaldía a don José Cruz Prado.

La resistencia que este oponía a la aceptacion fué vencida por los requerimientos de prestigiosas representaciones del Comercio, Agricultura, Industria y Banca reunidas en el Gobierno civil todas las cuales hicieron elogios de las singulares cualidades que adornan al señor Cruz para el desempeño de la alcaldía ofreciéndole sin tasa las ayudas y medios necesarios para solucionar los dificiles problemas planteados.

Conformes con los juicios que ayer se emitieron en el Gobierno civil acerca de la personalidad del Sr. Cruz entendemos que su labor será sumamente beneficiosa por concurrir en dicho concejal una inteligencia clara de los problemes administrativos una experiencia nada comun de cuanto en el Ayuntamiento sucede por haber regentado otras dos veces la alcaldía y una simpatía extraordinaria, hija de su modestia, entre todos los sectores de opinion.

Porque algunas veces hemos combatido la gestion del Sr. Cruz nuestros elogios son mas sinceros.

Que sean eficaces las colaboraciones que ayer se le ofrecieron es lo que ardientemente deseamos en bien de la ciudad; y cuente el nuevo alcalde con nuestra modesta pero entusiasta asistencia.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Se encuentra en esta D. Juan Manuel F. Infante, de Albambra.

—De Madrid ha regresado D. Antonio Rodriguez Andrade.

—Hemos saludado a D. Salvador Pujól, de Jetafe.

—Ha regresado á Sanlúcar de Barrameda, el conde de Aldamia y bellas hijas.

—Regresó a La Cañada D. Norverto Rodriguez, inspector veterinario.

—Ha llegado de Cabeza del Buey, la bella señorita Juanita Pizarro.

—De Valdepeñas han regresado el diputado provincial D. Cirilo del Rio y señora.

—Ha regresado de su excursión por diversas capitales D. Florencio Yepes vicesecretario de Cámara del Obispado.

—Anoche regresaron de Madrid, la señora de Cárdenas del Pozo y bella hija Rosarito.

Enlace

En Madrid, se verificará el próximo dia 15 la boda de la bella señorita Anita Rosales Tardío, de distinguida familia manchega, con el ingeniero de Minas D. Manuel Ortega Gasset, hijo del ilustre escritor D. José Ortega Munilla.

Aspectos de la Ciudad

Teatro Circo.

Anoche se celebró en este coliseo una magnifica función de Cine en la que se proyectó la hermosa cinta titulada «La Casa de Oro» que gustó extraordinariamente al público siendo muy aplaudida así como el sexteto dirigido por el Maestro Bemudez que ejecutó escogidas obras de su repertorio.

El Domingo empezará las secciones de tarde a las 6 y media de la misma.

Conciertos en el Casino.

Programa para mañana:

Serenata, Vals, Burges.
Rapsodia Valenciana, Penella.
Invocation, Tango, Argentino, I. Sentis.
Harry José, Fostrot, Casonova.
Pepe Conde número 9 (Canción Madrileña) A. Vives; Veoga zambra, Pasodoble, M. Font.

Apertura de curso.

Mañana a las doce se celebrará en el Salón de actos del Instituto la apectura del curso de 1920 a 21. Al acto estan invitadas las autoridades y demás centros docentes.

Sociedad Cervantes.

El día 2 del próximo Octubre, esta Sociedad celebrará una velada, que dará pricipio a las nueve y media de la noche y en la que el grupo artístico representará obras escogidas.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO.

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—30, 13,50 tarde

EXPECTACION

Se encuentran en Madrid todos los jefes de grupo, faltando solamente el señor Cambó. Hasta que no se celebre la sesión inaugural del Congreso Postal, no surgirán acontecimientos políticos. La impresión hasta ahora es que el decreto de disolución será para el Sr. Dato.

LLEGAN LOS REYES

A las diez y media de hoy ha llegado a la Corte en tren especial el Monarca. En la estación esperaban el Gobierno, Capitán general, gobernador civil, jefes y oficiales, y gran número de personalidades políticas.

Los Reyes se dirigieron desde la estación al Palacio.

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Dato despachó con S. M. dándole cuenta de las noticias más importantes habidas desde anoche, tanto interiores como del extranjero.

Anunció que mañana a las cinco y media habrá Consejo de ministros y añadió que había firmado un decreto sobre clasificación de industrias.

Si hubiera cosa urgente despachará mañana con el Monarca antes de la inauguración del Congreso Postal.

EL CONGRESO POSTAL

Mañana a las doce, se celebrará la sesión inaugural del Congreso Postal. Presidirá la misma el Monarca y revestirá el acto gran solemnidad. Solamente habrá dos discursos.

HUELGA

Los obreros del Metropolitano abandonaron hoy el trabajo en la sección de la Puerta del Sol, consiguiendo que todos les siguieran y a las once y media el paro fué total.

Los huelguistas en manifestación se dirigieron a la Dirección de la metro y pidieron para ellos los beneficios concedidos recientemente a los del ramo de construcción.

La Directiva se tomó un plazo de veinticuatro horas para contestar.

HUNDIMIENTO

En la Plaza del Progreso ha ocurrido un hundimiento por rotura de una cañería. Al principio se creyó que tendría más importancia por la proximidad a las obras del Metropolitano.

DEL EXTRANJERO

La cuestión de Irlanda se agrava por momentos: los sinn-feiners han atacado y asaltado un cuartel apoderándose del armamento allí existente.—En Londres se preparaba por los sinn-feiners una intentona para el día que fallezca el alcalde de Cork; pero han sido descubiertos los planes.—La industria química adquiere en Alemania un gran desarrollo y tambien el pueblo reacciona contra las huelgas, fija la vista solamente en el porvenir de la Patria.—El rendimiento de carbón de Alemania supera a los calculos más optimistas.—Según el ministro de Hacienda alemán, el imperio será fuerte y poderoso dentro de muy poco tiempo.—Ha quedado rectificada la frontera germano-danesa, por medio de mutuas concesiones.

LAS HUELGAS

En Bilbao un equipo militar se ha puesto al frente del ferrocarril de Triano. Pusieron en circulación dos trenes ascendentes y tres descendentes. No han ocurrido incidentes.

En Nerva (Huelva) ha cesado la huelga de panaderos retirándose los equipos militares.

En Valencia, los obreros de construcciones metálicas, nuevas industrias, adictos al taller denominado de construción de maquinaria, se han declarado en huelga.

En Zaragoza los patronos ebanistas han despedido el 25 por 100 de sus obreros por acuerdo del gremio, fundados en la crisis que atraviesa dicha industria.

Crónica de sucesos

Robo.

El vecino de Villarrubia de los Ojos Antonio Garcia, se presentó a la Guardia civil dando cuenta de que al ir a coger dinero de un baul observó la falta de 2.075 pesetas que guardaba, ignorando quien fuera el autor del hecho pues debia de ser persona conocedora de la casa por no haber rotura alguna en la cerradura.

Hechas las oportunas gestiones por la benemérita resultó ser autor Quintiliano Gaseña de la Banda de 16 años de edad e hijo del denunciante quien inculpándose en un principio y estrechado a preguntas se declaró autor entregando 875,55 resto de lo sustraido. Fué puesto a disposición del Sr. Juez.

Por carecer de licencia.

Al vecino de Valdepeñas Andres Redondo le fué intervenida una escopeta por hallarse cazando sin licencia.

Pastoreo abusivo.

En Torre de Juan Abad fué denunciado el sujeto Juan Serrano por apacentar 10 vacas en una finca de la propiedad ajena.

Un niño ahogado.

En la mina «Asdrúbal» término municipal de Puertollano y en un pozo próximo fué hallado muerto un niño de dos años llamado José Duque y Duque el que fué extraido por un obrero.

Noticias generales

COCHE

Se vende un Faetón seminuevo y en buenas condiciones.

Para tratar con D. Marcelino Polo, Castelar, núm. 9.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.—C. Real.

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la prolijidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.





Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marqueza de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D.______________________________
*de profesión*______________ *domiciliado en*______________ *provincia de*______________ *calle*______________ *núm.*______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana	*250 »*
Cuarto de plana	*125 »*
Octavo de plana	*65 »*